

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Un trimestre en Salamanca. | 150 pesetas. |
| Fuera de la capital. | 2 id. |
| Un semestre, id. id. | 4 id. |
| Un año, id. id. | 7 id. |
| Ultramar y extranjero. | 15 id. |
| Número suelto. | 05 cénts. |
| Atrasado. | 25 id. |

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

| | |
|---------------------------|-------------------|
| En primera plana. | 30 céntimos línea |
| En tercera id. | 20 id. id. |
| En cuarta id. | 5 id. id. |

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

RECTIFICACIÓN

La merecen los sueltos y artículos publicados estos últimos días por *El Adelanto*, con ocasión del hecho que se dice ocurrido en el cementerio de Calvarrasa de Arriba y que imputa maliciosamente al abandono del que es celoso párroco del pueblo.

Sentimos de veras que las columnas del antiguo diario salmantino se pongan tan fácilmente á disposición de cualquier denunciante anónimo que por este medio desee satisfacer sus odios ó vengar acaso supuestas ofensas; y tanto más lo sentimos, cuanto que parece son mayores aquellas facilidades en los casos de que las denuncias, de ordinario inexactas ó totalmente falsas, vayan encaminadas á procurar el descrédito de cualquier sacerdote ó persona eclesiástica, como si *El Adelanto* quisiera seguir en esta materia el camino trazado por *Las Dominicales* ó *El Motín*.

En el número anterior de nuestro periódico hubiéramos rectificado las afirmaciones del colega si los datos que después se nos han proporcionado hubieran estado en nuestro poder más oportunamente; pero tuvimos que retrasar esta contestación que ahora damos porque en ningún caso queremos consignar como hechos ciertos aquellos que evidentemente no nos consten como tales y pudieran probarse en caso necesario.

Hé aquí lo ocurrido en el cementerio de Calvarrasa de Arriba. La puerta del mismo estuvo asegurada con llave hasta hace próximamente un año en que fué preciso cambiar el modo de mantenerla cerrada. Motivó esta medida la circunstancia de encontrarse más de una, dos y tres veces violentamente arrancada la cerradura y abierta la puerta del Camposanto, revelándose por este hecho tan censurable como repetido, el propósito formado por el autor ó autores del mismo de mortificar sin duda al párroco del pueblo, haciendo ineficaces todos los medios que puso en práctica para cortar el abuso. En vista de esto ordenó el señor Cura que se atrancara la puerta por la parte interior del Cemen-

terio, como así, en efecto, se hizo, y desde entonces ni en una ocasión siquiera volvió á repetirse el hecho, antes tan frecuente.

Así las cosas, llega un día en que se encuentra desenterrado parte del cadáver de una niña, y no obstante de que á la noche siguiente varios vecinos que vigilaban el cementerio dieron muerte á un perro que saltaba por encima de las tapias de aquel recinto, convenciéndose todos de la causa que había originado el desenterramiento del cadáver, encuentran algunos que esta circunstancia puede servir de pretexto para predicar en contra del párroco, y sin vacilar extienden el paño en el púlpito de *El Adelanto* para decir que el Sr. Cura de Calvarrasa de Arriba es muy abandonado, que goza de poco prestigio entre sus feligreses y que el hecho últimamente ocurrido le hace merecedor de severísimas censuras.

No nos sorprende que entre los vecinos de Calvarrasa haya alguno mal contento con el señor Cura párroco del pueblo y capaz de atribuirle ciertos hechos que no le son imputables; lo que nos extraña es que *El Adelanto* encuentre publicable cualquiera denuncia que se le haga, sin antes examinar la certeza de lo denunciado y sin cuidarse de determinar acertadamente si es ó no responsable el que como tal se quiere que aparezca.

¿Qué culpa tiene el aludido párroco de que acaso los mismos que hoy quieren desacreditarle arrancaran repetidas veces la cerradura de la puerta del cementerio? ¿No tomó el mismo Sr. Cura aquellas medidas que le parecieron oportunas para evitar que la entrada al Camposanto estuviera franca? ¿No está justificada la manera como ocurrió el desenterramiento del cadáver de la niña?

¿Y no es cierto que en ello ninguna culpa cabe al que es en verdad dignísimo párroco de Calvarrasa?

Pues si esto es así, como lo es, parécenos que algo exigen de *El Adelanto* esa virtud á que llamamos justicia y el buen nombre del Sr. Cura de Calvarrasa,

á fin de que quede en el lugar que le corresponde.

Ya veremos si quiere rectificar el colega.

EL TELÉFONO (1)

II

Si al examinar, aunque bien á la ligera, las observaciones y experiencias de los físicos, que han sido las etapas necesarias para llegar al teléfono de Bell, hemos sido sorprendidos ante la sencillez de este último aparato, hoy hemos de llamar la atención de nuestros lectores hacia la dificultad que existe para dar una explicación satisfactoria de la teoría del teléfono en algunos fenómenos observados.

Ya el mismo Bell reconoció la necesidad de admitir una nueva especie de corrientes eléctricas que llamó *ondulatorias* para transmitir la palabra.

Las vibraciones de la lámina metálica que acercándola y alejándola rápidamente del electroimán, alteraban el estado magnético de este último, no deben ser la clave del enigma, cuando Breguet ha obtenido resultados empleando láminas de hierro de 15 centímetros de grueso. Y Spottwood en 1878 pudo oír sonidos suprimiendo la lámina del receptor. Roy observó que una barra de hierro dentro de la helice del receptor reforzaba los sonidos.

Además, ¿cómo explicar la transmisión de esos *armónicos* que constituyen el timbre: esos sonidos concomitantes del principal que se producen en la laringe para la palabra? Y que ya Helmholtz, para reproducir el timbre de las vocales se servía de ocho diapasones, siete de los cuales daban los *armónicos* del más grave, que correspondía á 244 vibraciones simples por segundo.

Y para no alargarnos más, citemos los teléfonos sin diafragma magnético, como el *panteléfono* de Locht-Labye.

Una vez que hemos hecho notar la complicación y trascendencia del problema teórico que envuelve el sencillo aparato de Bell, digamos dos palabras acer-

(1) Véase el número 41.

ca de las modificaciones que se han hecho necesarias al descender el teléfono á la esfera de la práctica.

Sabido es que se han establecido comunicaciones telefónicas entre las distintas dependencias de los establecimientos públicos, en los palacios, círculos de recreo, etc., etc., constituyendo lo que podemos llamar *telefonía doméstica*. Se han relacionado además con los alambres telefónicos los diferentes edificios de una misma población, las casas de particulares, etc., y esto da lugar á la *telefonía urbana*. Se ha extendido todavía más el radio de acción del teléfono, llegando á comunicarse París y Londres por este medio: pero este problema económico-científico de la *telefonía á larga distancia* está todavía siendo objeto de grandes estudios por parte de los físicos más distinguidos, y se esperan soluciones más satisfactorias.

Para las necesidades de la *telefonía doméstica* basta, en general, el teléfono magnético de Bell, ó bien el modificado por Y. Gray, ó por Siemens y Halske, ó por Gower, Ader, etc.

Cuando se trata ya de la *telefonía urbana*, sobre todo si las distancias son algo grandes, ya no se emplean estos teléfonos magnéticos de que hemos hecho mención. Pero aquí tenemos que decir algo del micrófono de Hughes, y del *teléfono de pila* de Edison, siquiera sea tan someramente como lo exige la índole de un artículo periodístico. No vamos, pues, á describir aquí el micrófono de Hughes, ni mucho menos á extendernos en consideraciones acerca de su teoría, bastando para nuestro propósito recordar el principio en que está fundado, que M. du Moncel estableció ya, diciendo que la resistencia al paso de una corriente entre la superficie de dos cuerpos poco conductores varía con la presión. Combinando un micrófono como transmisor con un teléfono receptor de la corriente de una pila, modificada por el paso á través de cuerpos poco conductores, cuya resistencia, con la distinta presión que experimentan sus superficies, depende de las ondas sonoras que recibe la platina del micrófono,

tenemos lo que se conoce con el nombre de *microteléfono*, y citaremos el de Trouvé entre los que suelen adoptarse para la *telefonía urbana*. El que llamó Edison *microteléfono* no se ha generalizado tanto como los modelos combinados con el micrófono de Hughes modificado por Navez, Pollard, Gramier, etc.

Y por último, si hemos de decir algo de las condiciones actuales de la *telefonía á larga distancia*, fuerza nos será no pasar siquiera de la introducción; pues al menor desenvolvimiento que intentásemos dar á este interesante tema, no podría contenerse dentro de los límites de nuestros artículos. Digamos únicamente que en los extensos circuitos que ha de recorrer la corriente eléctrica en esta fase de la *telefonía á larga distancia*, no es ya la corriente directa de la pila modificada por el micrófono, sino la corriente amplificada, si podemos decirlo así, por la bobina de Ruhmkorff, la encargada de llevar al teléfono receptor las ondas sonoras convertidas en ondulaciones eléctricas. Citemos también el nombre del distinguido ingeniero belga Van Rysselberghe, que ha dado su nombre á uno de los sistemas más ingeniosos, y que mejor resultado práctico han conseguido, como lo prueba la instalación telefónica entre París y Marsella. Y terminamos abrigando la esperanza de que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la ciencia haya triunfado de esos hasta hoy insuperables obstáculos, que en forma de corrientes de inducción, de fenómenos de condensación y de resistencia de los conductores, se oponen á dejar paso franco á esas corrientes ondulatorias, cuyas menores fluctuaciones son registradas con admirable exactitud en los aparatos receptores.

J. D. B.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4.—Viernes.—Los santos mártires Teodoro, Julián, Casto, Máximo y Marcelo; San Moisés y San Marino, diácono.

El rezo divino es de Santa Rosalía, con rito semidoble y color blanco.

Iglesia de San Boal.—Sigue la novena á Nuestra Señora.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue la novena á Jesús Rescatado.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Misericordia.—Continúan los mismos cultos.

Clerecía.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebran su función mensual con misa de comunión á las siete. Los ejercicios de la tarde, en los que habrá sermón, serán á las siete.

Día 5.—Sábado.—San Lorenzo Justiniano; San Victorino, obispo; Santa Obdulia, virgen.

Se reza de la Conmemoración de San Julián, obispo, con ritodoble y color blanco.

Adoratrices.—Prosigue la misma novena.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Prosigue la novena anunciada.

San Boal.—Continúa la novena.

Capilla de la Misericordia.—Prosigue la novena á su titular.

¿DUELE?

En *El Adelanto* hay un redactor á quien no queremos nombrar, y que es el autor de dos sueltos publicados

en aquel periódico, con los títulos de *Resolución justísima* el primero y *Ya se sabe* el segundo.

Antojósele al hombre alabar al señor Ministro de la Gobernación, porque declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en Fregeneda, y que la Comisión provincial creyó adolecían de algún vicio de nulidad; y aunque esto en sí nada significaba, considerado como opinión del aludido redactor, vino sin embargo á servirle de pretexto para mortificar al Vicepresidente de citada Comisión y redactor de *EL CRITERIO*, Sr. Sánchez Mata.

Sin duda que éste había incurrido en el desagrado del autor de los sueltos, acaso por no apoyar ciertas pretensiones que hace algún tiempo persigue, y hé aquí que debió juzgar ocasión propicia la que se le presentaba para hacer insinuaciones malévolas respecto al Vicepresidente de la Comisión, suponiéndole manejador hábil de los hilos del caciquismo y diciendo del Sr. Sánchez Mata, que había retrasado el despacho del expediente de elecciones de Fregeneda, que se había puesto al ladode los partidarios del Sr. Flores-Dávila, que en esta ocasión no lo estaban al de la justicia, y que el Diputado provincial por Vitigudino, se encontraba muy contrariado con la resolución del Ministro, porque le había hecho perder la ya escasa influencia de que goza entre sus electores.

Se contestó en el último número de *EL CRITERIO* al artículo *Resolución justísima* como lo merecían las afirmaciones injustificadas que en él se hicieron y como lo demandaba la mala intención de su autor, y despedido éste, mal contenida su cólera y perturbado su espíritu por el deseo de saborear la venganza, regala al Sr. Sánchez Mata una multitud de epítetos y calificativos, que sin duda considera buenas razones para confundirle; pero la verdad es que no logra demostrar otra cosa el redactor de *El Adelanto* en su artículo *Ya se sabe* sino que le dolió, y mucho, el latigazo que le propinamos y él voluntariamente buscaba.

Consuélese el autor de los sueltos con saber que nos inspira lástima ahora y que no hemos de usar para con él lenguaje parecido al que emplea, contentándonos con dejar sentado:

1.º Que el Sr. Sánchez Mata no se considera autorizado para enseñar al Sr. Ministro de la Gobernación, en quien reconoce la autoridad que la ley le confiere para revisar los fallos de las Comisiones provinciales, que pueden ser y son erróneos en algunos casos.

2.º Que es completamente falso que el expediente de elecciones de Fregeneda no se despachara dentro del término marcado por la ley, pues de ser así, no el sambenito, sino la responsabilidad que la misma ley determina se hubiera exigido á la Comisión provincial.

3.º Que resulta simple é inocente por demás la intencionada afirmación de decir que el Sr. Sánchez Mata es amigo político de los liberales, hasta el extremo de que tal intencionada afirmación nos ha causado una molestia grande á fuerza de reirnos.

4.º Que el Sr. Sánchez Mata no siente perder su influencia en el distrito de Vitigudino, porque acaso le sustituya con ventaja notoria el famosísimo redactor de *El Adelanto*; y

5.º Que si lo de las *patatas* no es cierto, rectificaremos gustosísimos para que no quede mal parado el nombre del industrial, comerciante ó contratista, redactor del dominguero.

CRÓNICA

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Lunes 31 de Agosto

Como nuestro papá D. Matias tiene abandonados los asuntos de la casa, encargándoselos con frecuencia al hijo mayor, los demás muchachos de la familia se insubordinan, y de ahí que costara muchos sudores al uger reunir suficiente número de concejales para celebrar la última sesión porque cada chico andaba por donde quería y le importaba un bledo la repulsa que por su falta de obediencia pudieran recibir de su hermano mayor que presidió, y por tanto no hay para qué decir que el que ocupaba el sillón del centro era el Sr. Murga y asistieron los señores Santos, López, Petit, Girón, Charro, Esteban, Espino, Sainz Pardo, Cáceres, Rincón y Veira.

Se aprueba el acta de la anterior y se da el Ayuntamiento por enterado del acta de la extraordinaria que se verificó el 26, en unión de los cosecheros, administradores, propietarios é industriales, que al por mayor y menor especulan en granos, convocada por acuerdo de S. E., con el objeto de resolver lo más conveniente en vista de la comunicación de la Dirección general de contribuciones indirectas, relativa al expediente promovido por este Ayuntamiento en solicitud de autorización para establecer derechos módicos sobre el trigo.

Procédese á la décima votación para nombramiento de Sindico, resultando interino el Sr. Torres, á pesar de la cruda guerra que en la votación le hizo el testarudo *Blanco*.

Después de aprobarse varias solicitudes informadas respecto á depósitos domésticos, etc., etc., se da cuenta de una resolución del recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Gil, contra el acuerdo relativo á la concesión de licencia para edificar la fachada de la casa número 35 de la Ronda de Corpus, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento, y á propuesta del Sr. Veira se acuerda alzarse de la resolución dada á dicho recurso por la Comisión provincial y aprobada por el Sr. Gobernador.

Se da lectura á un informe sobre la solicitud de la Sociedad Velocipedista salmantina, pidiendo la modificación del acuerdo relativo á la cesión del paseo de la Alamedilla.

Y aquí fué troya.

D. Paulino defiende á los velocipedistas y los Sres. Veira y Girón los atacan. El Sr. Girón con razones poderosísimas y argumentos sin vuelta de hoja demostró palmariamente que lo que defendía D. Paulino era un privilegio alusivo, una verdadera especulación de un paseo público en provecho de una sociedad determinada. El público aplaudió repetidas veces sus frases llenas de energía y de fuerza de lógica.

D. Paulino estuvo tan desgraciado en la defensa de un asunto cuya historia no conocía, como se lo demostró el Sr. Girón, que al fin tuvo que retirar una proposición que atendía al cumplimiento de los deseos de los velocipedistas.

Se da cuenta de una comunicación del Presidente de la «Academia de Meléndez Valdés» participando no haberse presentado trabajo alguno para optar al premio de 500 pesetas concedido por S. E. para el certamen de Fray Luis de León, y rogando se acuerde que dicha cantidad sea invertida en una corona fúnebre que se colocaría sobre el mausoleo que en la capilla de la Universidad encierra los restos de su ilustre hijo.

Por ocho votos contra seis se acuerda discutirla en el acto.

Con verdadero interés y entusiasmo defienden los Sres. Girón y Petit

el que las 500 pesetas del premio se inviertan en un recuerdo alusivo al tercer centenario de Fray Luis de León.

Veira, al ver que no había podido evitar el que el asunto se discutiera en el acto, y comprendiendo que su palabra sería ineficaz para destruir el efecto que la de los Sres. Girón y Petit habían hecho el ánimo de los Concejales, acudió con astucia al remedio, tan gastado ya por él, de la populachería, pidiendo que las 500 pesetas se invirtieran en pan porque el *Santo Fr. Luis de León* lo agradecería desde el cielo.

¡Siempre el Sr. Veira metiéndose á hablar de lo que no entiende!

En sus frases relativas á la santidad de Fr. Luis de León, notamos un tanto de ironía y un mucho de ignorancia.

Respecto á la caridad en que rebosa el corazón del Sr. Veira, no la consideramos como tal ni mucho menos. En todas sus peticiones de pan se demuestra la astucia del que pretende halagar al pueblo para hacerlo instrumento de sus planes. Al fin es uno de tantos filántropos que llevan la caridad siempre en los labios y no la sienten en el corazón.

El presidente Sr. Murga nombró una comisión compuesta de los señores Girón, Petit y Veira para que en unión del presidente de la Academia de Meléndez Valdés determinasen el mejor medio de invertir las 500 pesetas importe del premio declarado desierto.

Después de otros asuntos de escaso interés, se terminó el despacho ordinario, y concedida el día de la licencia de diez días al Sr. Veira y quince al señor Murga, se da un voto de gracias á la comisión que desinteresadamente gestionó en Madrid asuntos del Municipio, así como á los Sres. Hernández Iglesias, Sánchez Arjona, Gallante y Martín Sánchez, que les auxiliaron con su influencia, y á seguida se levantó la sesión.

REVISTA DE LA PRENSA

Un tal P. G. García manda por el buzón á *La Libertad* un artículo que titula *Contemos* y en el que pretende imitar al que no há mucho publicamos nosotros con el epígrafe de *Ellos y nosotros*.

Es muy natural que pretenda imitarnos.

Porque entre los individuos de la raza darwiniana cunde mucho la enfermedad de la imitación.

Pero veamos lo que el *Pe Ge* García cuenta en su artículo *Contemos*, y al fin vendremos á deducir que no cuenta nada.

«Nosotros, los que predicamos la libertad é igualdad.

Ellos, los que desean la opresión y el privilegio.»

¿Con que vosotros predicáis la libertad y la igualdad?

Cualquiera lo creería!

Con esas falsas palabras pretendéis alucinar á la plebe para convertirnos en sus mayores y más crueles tiranos.

¿Y dices que nosotros deseamos la opresión y el privilegio?

Claro. Con instituciones que, como las Conferencias de San Vicente de Paul, tienen por objeto remediar la miseria y el hambre; con misioneros que derraman su sangre por llevar la luz del Evangelio, que es la de la civilización, á los infelices que habitan en las selvas; con hermanas de la Caridad que sufren con paciencia heroica los insultos y atropellos del demente y el hedor insoportable del apestado, y otras y otras instituciones que tienen idéntico objeto.

¿Qué podéis vosotros los del *Pe Ge*



García oponer á todo esto? La tea y la guillotina, el incendio y el asesinado.

* *

Y sigue contando... negativamente:

«Nosotros, los que con vivo deseo de progreso queremos desaparezcan esas viejas y descosidas instituciones para sustituirlas por otras de más fino telar y ver á España cobijada bajo el manto que á voces reclama su dignidad.

Ellos, los que con tanto deseo de sustituirlas como nosotros, quieren para España un manto de severo monje que moleste por el peso, más que abrigue y que hiera las carnes por su molesto roce.»

A la sombra de esas viejas y descosidas tradiciones fué España poderosa y hacía respetar su cetro en ambos mundos.

A la sombra de esas otras de más fino telar es mirada con desprecio por las demás naciones, y si acaso se acuerdan de ella es para arrancarla algún pedazo de su territorio ó para inferir algún ultraje á su bandera.

¿Tú crees que en tiempo de las viejas instituciones se hubieran atrevido los moros á insultar el pabellón español? No, hombre, no. Eso sólo ocurre en los tiempos de las de más fino telar.

* *

Que queremos para España un manto de severo monje, etc.

¡Qué mal expresadito está esto! En fin, pase.

No, nosotros queremos para nuestra amada España un preciosísimo manto de púrpura que la haga aparecer ante la faz del mundo como la hermosísima matrona que en siglos pasados impuso su ley á la marcha de los sucesos históricos.

Y también has de saber que si el burdo sayal del monje austero cobija un corazón tan grande como el del inmortal Cisneros, lo preferimos una y mil veces al ridículo frac del día.

* *

Vamos á rematar con el Sr. Pe García... en las tablas, que diría algún aficionado.

«Nosotros los viajeros en eléctrica motora.»

¡Anda, anda! ¡Este muchacho es precoz!

Espera, hombre, que por hoy son más seguros los motores de vapor.

Y en lo de la eléctrica motora, así como ha sucedido en otras muchas cosas, debes esperar á que alguno, acaso de severo traje, te la dé perfeccionada.

Siempre habéis hecho lo mismo.

«Pero, ¿cuántos son los católicos? ¿cuántos son los reaccionarios? ¿cuántos son ellos?»

Cuéntales, lector, y cuenta sus periódicos. No perderás la cuenta si la llevas por los dedos.»

Que no se canse tu lector en contarlos, porque son innumerables.

¿Y le mandas que los cuente por los dedos?

Pero, hombre, ¡tú crees que todos se chupan el dedo como tú!...

Basta, que no merecias tanto.

ACADEMIA DE MELÉNDEZ VALDÉS

Continúa la relación de los lemas correspondientes á los trabajos presentados para optar á los premios de que consta el programa del Certamen abierto por esta Academia para conmemorar el tercer Centenario de la muerte del ilustre vate salmantino Fray Luis de León.

29. Ninfas, la lira es esta que algún día—pulsó Batilo en la ribera umbrosa, oda.

30. A esta escuela os llama—gloria del Apolonio sacro coro, id.

31. Ora et labora, id.

32. En saber y en virtud fuiste modelo, poesía de verso libre.

33. La huri de los trovadores, idem en décimas.

34. Alma divina en velo, oda.

35. ¡Oh monte! ¡Oh fuente! ¡Oh rio! idem.

36. Cuando será que pueda,—libre de esta prisión volar al cielo, soneto.

37. Quintilio si quid recitares,... oda.

38. Confitebor tibi in dilectione cordis, id.

39. Salux ex inimicis nostris, idem.

40. Si fractus illabatur orbis, soneto.

41. Tan grande era tu fe como tu genio, oda.

42. Ibis redibis et non peribis, id.

43. Pertrausit benefaciendo, id.

44. Tu prosa y verso iguales conservarán la gloria de tu nombre, id.

45. ¿A donde estás?, id.

46. Dolendum est, id.

47. Exaltavit humiles, soneto.

48. Ab ipso ferro, oda y soneto.

49. Sicut Virgo Jessum peperit. nueve sonetos y ocho octavas.

50. La paciencia todo lo alcanza, solo Dios basta. Apología sobre la exposición que hizo el gran poeta Fray Luis del libro de Job.

51. «Pars bona mulier bona in parte timentium Deum dabitur viro profectis bonis.» Estudio sobre *La Perfecta Casada* del M. León.

52. Nihil prius fide Significación de Fray Luis de León en la poesía española.

53. Quien hace brillar el crepúsculo en toda su imponente majestad, romance.

54. Los grandes pensamientos brotan del corazón, soneto.

55. Aquí la envidia y mentira etc. idem.

56. Los grandes hombres se ven humillados mientras viven; pero al fin las generaciones que les suceden hacen justicia ensalzándolos, id.

(Continuará)

Lista de los señores que componen el Jurado que ha de calificar los trabajos presentados con motivo del Certamen convocado por la Academia de Meléndez Valdés para conmemorar el tercer centenario de la muerte del insigne Maestro Fray Luis de León.

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete, Presidente, en representación de Su Alteza Real la Srma. Infanta D.^{na} Isabel de Borbón y de la Real Academia Española.

D. Francisco Jarrín Moro, id del Ilmo. Cabildo y del Sr. D. Gerardo Vázquez de Parga.

D. Alejandro de la Torre y Vélez, idem del Excmo. Sr. Obispo de Zamora y Colegio de Nobles Irlandeses.

RR. PP. Fray Marcelino Gutiérrez y Francisco Blanco, id de los Padres Agustinos de Valladolid, La Vid y Monteagudo.

Sres. D. Luis Rodríguez Miguel y D. Hilario Beato, id. de la Universidad.

D. Pedro María Fernández, id del Instituto Provincial.

D. Nicolás Oliva Rodríguez, id de la Diputación provincial.

D. Manuel Rodríguez Iglesias, idem del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela.

D. Antonio García Maceira, id de la Cámara Agrícola de Salamanca.

D. Antolín Barrasa, id del Casino de la Unión.

D. José García Revillo, id de la Academia de Meléndez Valdés.

NOTICIAS

¡Viva la libertad! La peregrinación que los católicos coruñeses tenían dispuesta y quisieron realizar para pedir á la Santísima Virgen de Pastoriza que interpusiera su gran valimiento á fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor el restablecimiento del poder temporal del Papa y de la unidad católica en España, fué interrumpida por los repu-

blicanos gallegos, que silbaron al Sr. Arzobispo de Santiago y á todos los sacerdotes que encontraban por las calles, reuniéndose después en escandaloso meeting para protestar contra la peregrinación y pronunciar violentos discursos contra el clero. Todo esto por supuesto á los gritos de «Viva la libertad» y en medio de los acordes de la Marsellesa, el Himno de Riego y el de Garibaldi.

La banda provincial ejecutará esta noche el siguiente programa:

- 1.^a Fiesta del pueblo, *retreta*.
- 2.^a Azucena, *polka*.
- 3.^a Sinfonía de la ópera, *Semiramis*.
- 4.^a Aurelia, *mazurka*.
- 5.^a A Melilla, *paso doble*.

Nuestro muy querido amigo y redactor de EL CRITERIO D. José Forcat Labrador ha establecido un Colegio de segunda enseñanza en la villa de Vitigudino, incorporándole al Instituto provincial y encargándose de su dirección.

El Ayuntamiento de aquel pueblo, condecorador de las excelentes condiciones que adornan á nuestro amigo para la buena dirección de un establecimiento de enseñanza como el que se ha fundado, acordó subvencionar á éste con la cantidad de 3.500 pesetas.

Deseamos al Sr. Forcat Labrador un brillante éxito en la empresa que ha tomado sobre sí, y persuadidos de que ha de conseguirlo, felicitamos al Ayuntamiento de Vitigudino y á los padres de familia á quienes se proporciona un establecimiento de enseñanza que dentro de poco tiempo alcanzará alto renombre y dará ópimos frutos.

El domingo, día en que la congregación de la Santísima Trinidad solemniza la festividad de su titular Jesús Rescatado, celebrará á las siete de la mañana la misa de Comunión y distribuirá el pan de los ángeles el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Osma, para lo cual ha sido invitado por el Director y Comisarios de cultos de la referida congregación, Esperamos que los verdaderos católicos contribuirán con su asistencia á dar esplendor á tan solemne acto religioso.

Desde ayer está abierto el pago de los haberes de Culto y Clero en la Habilitación del mismo ramo.

Nuestro querido amigo y suscriptor don Manuel Rubio Alonso, Oficial de la Aduana de Bilbao, ha sido nombrado Administrador de la de Santoña.

Reciba nuestra enhorabuena por el nuevo ascenso conseguido en su carrera.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de esta capital el tercer teniente alcalde D. Basilio García Polo.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebrará su función mensual mañana, primer viernes de mes.

La misa y comunión general serán á las siete. En los ejercicios de la tarde habrá sermón.

Sigue en aumento la epidemia variolosa en Ciudad-Rodrigo. Anteayer ocurrieron siete invasiones y cinco defunciones según noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil.

El virtuoso Prelado de Murcia, Excelentísimo Sr. D. Tomás Bryan y Libermore, ha pasado algunos días en el célebre monasterio de la Cartuja de Miraflores, practicando ejercicios espirituales.

Noticias del tercer centenario de la muerte de Fray Luis de León.

En vista de hallarse desierto el premio concedido por la Diputación provincial para el Certamen de Fray Luis de León, y de acuerdo con lo propuesto por el Sr. García Revillo, Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, dicha corporación nombró al Diputado Sr. Oliva para que viera la mejor manera de emplear las 250 pesetas, que constituían el premio para contribuir á la mayor solemnidad del Certamen.

El P. López Mendoza, Obispo recientemente consagrado de Jaca, llegará dentro de pocos días á nuestra ciudad, con objeto de asistir á las solemnes honras fúnebres que, en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Fray Luis de León, tendrá lugar en la Santa Basílica Catedral el día 9.

La oración sagrada estará á cargo del elocuente orador Sr. Obispo de Santander.

Con objeto de tomar parte en las sesiones del Certamen literario, de cuyo Jurado calificador forman parte, han llegado á Salamanca los RR. PP. Francisco Blanco y Marcelino Gutiérrez, escritores ilustres y redac-

tores de la notable Revista agustiniana *La Ciudad de Dios*.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

Como oportunamente dijimos á nuestros lectores, el Presidente de la Academia de Meléndez Valdés puso en conocimiento de la Corporación municipal que no se había presentado trabajo alguno que aspirase al premio que el Ayuntamiento concedió para el Certamen que en conmemoración del tercer centenario del insigne vate Fray Luis de León, celebrará referida Academia.

Al propio tiempo rogaba á la Excelentísima Corporación que las 500 pesetas que constituían dicho premio se emplearan en costear alguna corona fúnebre que se colocara sobre el mausoleo que en la capilla de la Universidad encierra los restos del insigne poeta agustiniano.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 31 á las cuatro de la tarde se tomó acuerdo acerca de la anterior proposición, decidiéndose que una comisión formada por los Sres. Veira y Girón se entendería con el Sr. D. José García Revillo, Presidente de la Academia organizadora del Certamen.

Dicha comisión se reunió el martes en la casa Consistorial con el Sr. Revillo, acordando que el Sr. Veira que por asuntos particulares fué á Madrid uno de estos días, emplee las 500 pesetas en adquirir en la corte una corona; vista la imposibilidad de construir una lápida en mármol en los pocos días que faltan hasta la celebración del Certamen.

Hoy sale para Madrid nuestro amigo don José Forcat Labrador, con objeto de adquirir el material científico necesario para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, establecido en Vitigudino y del que es director y propietario el estimado compañero de redacción.

Sigue siendo desastroso el estado sanitario.

Hé aquí el movimiento demográfico en nuestra población durante la última decena del pasado mes de Agosto:

Nacimientos 23.

Defunciones 30.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, D. Antonio Royen, catedrático de Lengua Francesa, recientemente nombrado de este Instituto provincial.

Sea bienvenido.

Dice nuestro colega *La Región*:

«Dícese que el Duque de la Roca ha puesto en venta el local que ocupa la Escuela de N. y B. A. de San Eloy por 15.000 duros y que algunos Consiliarios de la Escuela están dispuestos á antecipar para su adquisición.»

Se han empezado á construir en la plaza de la libertad las casetas donde se instalarán los comercios de baratijas.

Con motivo de la proximidad de la feria y terminación de la temporada del verano, empieza á notarse más animación en nuestra ciudad.

A última hora hemos leído en *El Boletín Eclesiástico de la Diócesis* un notabilísimo deseo de nuestro sabio Prelado condenando el periódico titulado *La Libertad* y prohibiendo á todos los fieles su lectura. En vista del contenido de referido documento, que publicaremos íntegro en nuestro próximo número, desde hoy retiramos el cambio que teníamos establecido con la publicación á que el decreto se refiere.

Cultos en Santo Domingo.—El día 6, fiesta del primer domingo del mes. Por la tarde á las cuatro y media santo rosario, procesión de la Santísima Virgen con acompañamiento de orquesta, letanía, sermón que predicará el R. P. Fr. Rodrigo Díaz y Salve.

Sumario de la *Revista Calasanzia* correspondiente al día 27 de Agosto de 1891.

Dedicatoria á San José de Calasanz.

El Olivo de San José de Calasanz.

El P. José. CARD. MONESCILLO.

Vida de San José de Calasanz (poesía en latín é italiano).

San José de Calasanz vindicado. . P. CARLOS LASALDE.

La compañía de las Escuelas Pías. . . F. JIMÉNEZ CAMPAÑA.

Observaciones críticas sobre el Nuevo Saterio (continuación). . . . PEDRO GÓMEZ.

Estudios gramaticales sobre la lengua castellana (continuación). . . . ENRIQUE TORRES.

A San Pablo (soneto). . . . Pío LÓPEZ.

Pedagogía.—*De los niños* (continuación.)

Escuelas Pías.—*Escuelas Pías de Villacarriedo* (Santander) 1738 (continuación).

«JUAN JOSÉ PEÑA.

Dos Escolapios ilustres.

Bibliografía.—*Sueltos.*

Variadas.—*Un grato recuerdo.* . . . MIGUEL VILLALTA.

Sueltos.

Meteorología.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31º centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escropulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.

Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro de Vitigudino.

Sueldo, 1500 pesetas, por explicar las asignaturas de último año del bachillerato.

Dirigirse al Director D. José Forcat.

Los renombrados bollos mallorquines de Cambiázo son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde, núm. 7. Se reciben encargos.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construído expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

SE CEDEN

en módicos precios aparatos y efectos de fotografía, máquina de marquertería y jaulas y utensilios de pajarera.

Plazuela de San Boal, núm. 3

SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.